

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## EL ACTO DE AYER

### Banquete al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz

Imposible nos es reflejar en un artículo tan breve como el espacio periodístico requiere el acto político que ayer se desarrolló en esta ciudad, organizado por el partido conservador del distrito de Cuéllar, en honor de su diputado, el Subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, de Villator y del Viso.

Sólo presenciándolo, puede adquirirse noción de su magnitud, de su brillantez de que fué digno prólogo la recepción verificada en el Gobierno civil, y estupendo remate la despedida entusiasta de que fué objeto el festejado, en la estación del ferrocarril, á su regreso á Madrid.

De todos los pueblos del distrito de Cuéllar llegaron á Segovia lucidas é influyentes representaciones entre las que destacaba la de la capital del mismo; el Comité conservador de Segovia se asoció en pleno á tan simpática fiesta; significadas personalidades de esta ciudad acudieron á testimoniar su consideración al marqués de Santa Cruz, los gobernadores civiles de Segovia y Zamora, señores marqués de Montesa y Cano de Rueda aumentaron la significación del acto con su presencia; los diputados provinciales por distintos distritos dieron su acentuado concurso; las adhesiones telegráficas y postales fueron incontables. ¿Qué más hemos de añadir para dejar establecida la importancia del banquete como superior á todos los actos políticos que se recuerdan en Segovia?

Considerese todo esto desenvolviéndose en medio de una concurrencia que hubo que restringir por insuficiencia del local, y en un ambiente de solidaridad en que relampagueaban las manifestaciones de entusiasmo y adhesión al ilustre representante de Cuéllar, y tendremos una lejana idea de la justicia con que una personalidad política por cierto no militante en el partido conservador, aplaudía y enviaba la disciplina y unión de los conservadores de Cuéllar, calificándola de ejemplar y altamente útil.

Satisfecho, completamente satisfecho, regresó anoche á Madrid nuestro querido amigo, de cuyos oídos tardará en desaparecer el eco de los vítores de sus amigos y correligionarios.

Los elementos que hoy parten para el distrito de Cuéllar, llevan fortalecido su espíritu; y los que en Segovia quedan, admiramos esa estrecha unión entre diputado y electores y la tomamos como espejo de costumbres políticas que conviene fomentar y enaltecer debidamente.

#### El salón

El amplio salón del piso bajo del Café de la Unión, aun cuando un acertada colocación de las mesas hizo que se aprovecharan todos los huecos, resultó insuficiente para contener á cuantos, deseosos de

ofrecer al insigne marqués de Santa Cruz los más sinceros testimonios de consideración y simpatía, se habían inscrito en las listas de adheridos.

Hubo que limitar el número de representaciones de cada pueblo y fueron muchas las personas á quienes la Comisión organizadora no pudo, bien á pesar suyo, facilitar la tarjeta de inscripción que solicitaban.

De haber sido el local capaz de contener á doble número de personas, doble hubiera sido la concurrencia, porque pocos homenajes tan sinceros y tan espontáneos, como el ofrecido ayer al representante de Cuéllar, se han registrado en Segovia desde hace muchos años.

El local se había decorado con profusión de plantas y los muros y las mesas lucían guirnaldas de flores.

#### La concurrencia

A la una y media de la tarde, ocupó la presidencia de la mesa situada en el testero del salón el ilustre agasajado, sentándose á derecha é izquierda del señor marqués de Santa Cruz los señores Marqués de Montesa, gobernador civil y Cano de Rueda, presidente del Comité conservador de Segovia y Gobernador civil de Zamora.

Ocupaban los demás puestos de la mesa presidencial los señores siguientes: á la derecha del marqués de Montesa, alcalde de Segovia, señor Cáceres; concejal de Cuéllar, señor Suárez; del Comité conservador segoviano, señor Ramírez Díaz; diputados provinciales señores Herrero y marqués de Lozoya. A la izquierda del señor Cano de Rueda, el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Gil Municio; diputados provinciales, señores Sánchez de Toledo, La Calle y Rodríguez; concejal de Cuéllar, señor Esteban; ex diputado, don Pedro Romero, y los representantes políticos de Cuéllar, don Tomás Navarro, don Quintín Sánchez, don Tomás G. Acebes, don Gregorio Poza y don Luciano Lozano, médico de Chañe.

La presidencia de las dos mesas paralelas la ocupaban, respectivamente, el ex presidente de la Diputación provincial, don Enrique Gil Asenjo y el concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Casimiro Lozano.

En dos largas mesas paralelas primorosamente adornadas con flores y en otras colocadas en el vestíbulo y en los huecos del salón, tomaron asiento todos los demás comensales, así como en otro contiguo á la mesa presidencial, los representantes del *Diario de Avisos* y de *El Adelantado* y el reactor fotográfico de *A B U* y de *Bianco y Negro*, nuestro querido amigo Jujo Duque, quien obtuvo varias instantáneas con destino á aquellas publicaciones.

He aquí la lista de los concurrentes:

Señor Gobernador civil, don Rufino Cano de Rueda, don José Ramírez Díaz, don Gabino Herrero, señor Marqués de Lozoya, don Gabriel J. de Cáceres, don Feliciano de Burgos, don Timoteo de Antonio, don Segundo de Andrés, don Casimiro Lozano, don Antonio Weil, don Miguel Llovet, don Eugenio Nonide, don Aniceto Gilarranz, don Benito de Frutos, don Mauro Lozano, don Epifanio Mateo, don Lucas de Andrés, don Claudio Moreno, don Andrés López, don Lope de la Calle, don Sotero López, don Lucio Fraile, don Mariano Eiteros, don Romualdo Carretero, don Pedro Parareda, don Antonio la Calle y don Prudencio González, de Segovia.

Don Enrique Gil Asenjo, don Augusto Montalbán, don Dámaso Gil Municio y don Luis Sánchez de Toledo, de Sepúlveda; don

Rigoberto Rojas, de Valladolid; don Froilán Sanz Tejedor y don Julio Duque, de Madrid; don Pedro Calvo, de Aldealengua de Pedraza; don Miguel del Real, de Valverde; don Víctor Pecharrómán, de Sotosalvos; don Antonio Perela y don Alonso Gallego, de Cuesta; don Pablo Sebastián, de Roda; don Gabriel Tejero, de Encinillas; don Pío Gómez, de Pinillos.

Don Félix de Santos, don Florentino Braña y don Alejandro Santamaría, de Aldeanuncho; don Antonio Gil y don Hilario Sainz, de Adrados; don Félix Sastre, don Pedro García, don Manuel de Frutos,

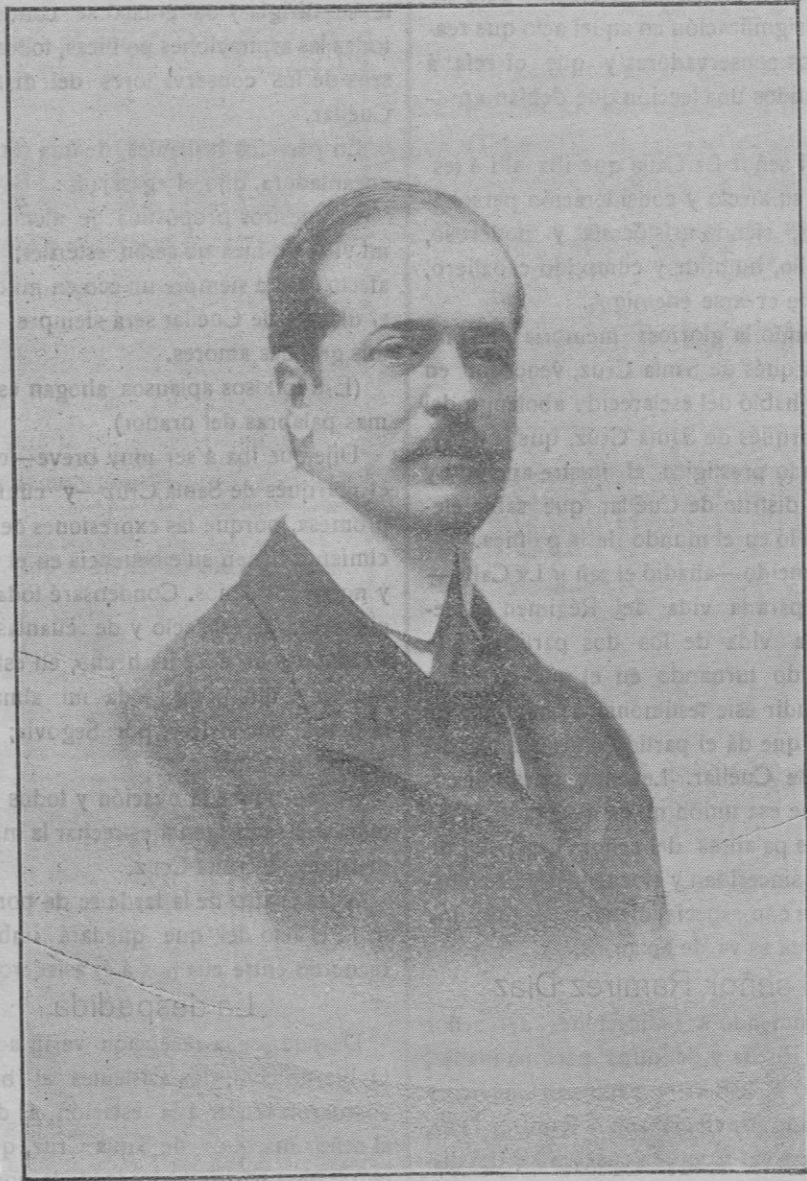
don Agustín de Frías, don Francisco Alvaro, don Enrique Navajo y don Miguel Martín, de Cantalejo; don Higinio Rodrigo y don Castor Antoranz, de Castrillo de Sepúlveda; don Luciano Lozano, don Eufemio Marín y don Pío Pérez, de Chañe; don Francisco Criado, de Dehesa de Cuéllar; don Julián Sastre, don Leoncio Albertos y don Domingo Fernández, de Fresneda de Cuéllar; don Jerónimo Melero y don Tomás Muñoz, de Frumales.

Don Juan Pecharrómán y don Gregorio Arranz, de Fuente el Omo de Fuentidueña; don Pedro Romero, don Agapito de

Mata de Cuéllar; don Francisco Arranz, don Jose Gómez y don Ventura Cáceres, de Moraleja de Cuéllar; don Mariano Gómez y don Lucas Laguna, de Narros; don Eustasio Herranz, don Nicanor Martín y don Francisco Senín, de Navalmanzano; don Eladio Marín y don Francisco Sanz, de Navas de Oro; don Mariano Marín, de Navalilla.

Don Mariano Rojo y don Dionisio Marín, de Olombrada; don Leoncio Tejedor y don Eulogio Marín Higuera, de Pinarogriño; don Laureano García, don Mariano Herrero y don Aniceto Manso, de Remondo; don Nicanor Sanz, don Casimiro Sanz y don Juan Rojo, de Sacramenia; don Benito Muñoz, de Sambaol; don Joaquín San Miguel y don Tomás Moreno, de San Cristóbal de Cuéllar; don Máximo Madroño y don Toribio Gómez, de Sanchonuño; don Juan Marcelo y don Marcos Arranz, de San Martín y Mudrián; don Pedro Navas, don Lorenzo Marín y don Bonifacio Gómez, de San Miguel de Berru; don Gregorio Samaniego, don Mariano Marín y don Gonzalo González, de Torrecilla del Pinar; don Gil Sarz y don Idefonso Peña, de Torreardrada; don Mariano Lobo y don Cervasio Marín, de Urueñas; don Justo Marín, don Francisco Fuente, don Julián J. Lázaro y don Mariano de Bas, de Valiendas; don Juan Fraile, don Manuel Vargas y don Amós Muñoz, de Vallelado; don Francisco García y don Tomás Sombrero, de Vegafría; don Juan Benito, don Agapito Aqueros, don Ulpiano Aguado y don Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar; don Cándido Cano, de Villaseca; don Santiago Yagüi, don Sebastián Abad y Teodoro Mitesanz, de Valdesimonte; don Mariano Peña y don Segundo Sanz, de Castro de Fuentidueña.

(Algunos de estos señores no estuvieron personalmente, aun cuando tomaron tarjeta de asistencia.)



Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, de Villator y del Viso  
SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

DIPUTADO Á CORTES POR EL DISTRITO DE CUÉLLAR,  
SECRETARIO QUE FUÉ DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,  
LICENCIADO EN LA FACULTAD DE DERECHO,  
GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE,  
GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE  
CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO,  
MAESTRANTE DE VALENCIA,  
CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE LA ESTRELLA POLAR DE  
SUECIA, DEL AGUILA BLANCA DE RUSIA, ETC., ETC.

don José Catalá y don Gregorio Sanz, de Aguilafuente; don Ambrosio Gómez, don Agustín Gómez, don Antonio García y don Indalecio Muñoz, de Arroyo de Cuéllar; don Mariano Alonso, de Aldeante; don Mariano Velasco y don Teodoro Melero, de Calabazas; don Saturnino Muñoz, don Valentín Muñoz y don Santiago Marín, de Campo de Cuéllar; don Pantaleón Gómez, de Cozuelos de Fuentidueña; don Francisco Esteban, don Tomás Navarro, don Quintín Sánchez, don Tomás García Acebes, don Leocadio Suárez y don Gregorio Poza, de Cuéllar; don Mariano Lázaro, don León Melero y don Atejo Arranz, de Cuevas de Provanco; don Francisco Arranz, don Angel Marañón, don Germán Marín, don Desiderio Marín, don Paulino López,

Frutos, don Epifanio Sanz, don Cruz Sanz, don Mariano Migueláñez, don Gregorio Migueláñez y don Idefonso Tejedor, de Fuentepelayo; don Buenaventura Gonzalo, don Mariano González y don Cayetano López, de Fuentepife; don Aniceto Muñoz, de Fuentesauco; don Juan Díez y don Pedro Barba, de Fuentidueña; don Julián Gómez y don Faustino Ruano, de Fuenterrabollo; don Lesmes Marín, don Cosme de Diego, don Manuel Matesanz y don Albano Marín, de Hontalbilla; don Francisco Ríos, don Angel Magdaleno, don Pascual Gómez y don Mauricio de Frutos, de Gomezerracín; don Félix Blánquez, de Las tras de Cuéllar; don Degracias Sastre y don Pedro Santos, de Lovingos; don Fernando Esteban y don Timoteo Sancho, de

El menú  
El banquete estuvo esmerado y primorosamente servido, con arreglo al siguiente MENU

#### ENTREMESES

Huevos á la turca.  
Vol-au-vent de perdiz.  
Langosta (dos salsas).  
Pollos de Bayona asados.  
Helados.

#### POSTRES

Quesos, frutas, dulce santo dume.

#### VINOS

Ri ja, Claret, Chabís, Champagne, Moët Chandon.—Café, licores y cigarros.  
El café de La Unión, respondiendo á sus tradiciones y á pesar de las dificultades que ofrecía el crecido número de comensales, supo dejar satisfechos á los más descontentos y atender á todos con cuidadosa solitud.

### LOS BRINDIS

El señor Cano de Rueda

Nuestro querido director, el señor Cano de Rueda, que llegó hace días de Zamora para asociarse al homenaje que se tributaba al señor marqués de Santa Cruz, se levantó al descorcharse las primeras botellas de Champagne, para ofrecer el banquete de sus amigos de Segovia y del distrito de Cuéllar, al diputado á Cortes por este distrito.

El señor Cano de Rueda fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Sus frases rebosantes de sinceridad y de afecto para el marqués de Santa Cruz, interpretaron fielmente los sentimientos de todos los allí congregados y de ello fueron prueba palmaria las exclamaciones de asen-



cia una oportunidad para iniciar las gestiones.

Se consignaron 500 pesetas para auxilio á la Comisión provincial de monumentos.

Y se fijó la partida para imprevistos y calamidades en 5.631'43 pesetas.

El presupuesto de gastos quedó aprobado con una cifra total é igual á la del presupuesto de ingresos, de 692.484'60 pesetas.

**Sobre dos mociones**

Manifiesta el señor Tablada que hay dos mociones suyas pendientes desde hace mucho tiempo, una para que se conmemore la fecha del 4 de Agosto y otra para que se erija una estatua al insigne comunero Juan Bravo, y ruega al nuevo alcalde que se interese por su resolución.

Contesta el señor Cáceres que en cuanto á la erección de estatua á Juan Bravo no puede atribuirse á negligencia ú olvido la falta de resolución; el Ayuntamiento de Segovia, de cuyo seno hay una comisión gestora, que se reunirá pronto tiene destinadas al efecto 3.000 pesetas; lo que ocurre es que faltan fondos, pues se ha interesado la cooperación de los Ayuntamientos de la provincia y han contestado muy pocos.

Respecto de la conmemoración de la fecha del 4 de Agosto no ha informado aun la comisión, pero la ruega que lo haga mientras el señor Tablada pertenece al Ayuntamiento y si su resolución lo exigiera podría consignarse como crédito reconocido.

Agradece el señor Tablada las explicaciones del señor Cáceres y dice que le han satisfecho las relativas á la estatua de Juan Bravo, y no así las de la otra moción, que lamenta haya acogido con tan poco entusiasmo la comisión.

El señor Guajardo ruega que se arregle un trozo de la calle de San Clemente y se prohíba que los vehículos pasen por una acera de la plazuela del Carmen.

Y siendo las nueve y media, se levantó la sesión, leyéndose el estado de fondos en el día anterior viernes, que arroja una existencia de 23.017'84 pesetas.

**SUELTOS**

**Originales retirados**

El exceso de original, con motivo del banquete de ayer al excelentísimo señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, nos obliga á retirar bastantes informaciones de actualidad.

**Los exploradores segovianos**

Ayer hicieron los exploradores segovianos su anunciada excursión á Perogordo. Después su presidente señor Alamán les dió una notable conferencia.

La falta de espacio nos impide publicar la crónica de ambos actos.

**Subastas**

Esta mañana se han celebrado tres subastas en la Diputación provincial.

Una del material de calzado con destino á los acogidos en el establecimiento de Beneficencia, que ha sido adjudicada á don Demetrio Sáez, de Segovia, por la cantidad de 3.284'95 pesetas.

Otra del edificio antigua Casa de Convalecientes ó Inclusa Vieja, que ha quedado sin efecto por falta de licitadores.

Y otra de papel para la impresión del «Boletín», que se ha adjudicado á don Angel García Bermejo por 2.270. pesetas.

**Juzgado municipal Registro civil**

Hoy se han incripto las partidas de nacimiento de Antonio Herrero Ballina y de defunción de Facundo Fernández García, de 39 años; Elena San Juan Pascual, de 16 y Manuel Galindo Redondo, de 78.

**Hallazgo**

El cabo de la guardia municipal ha encontrado en la vía pública un tapabocas pequeño, que entregará á quien acredite ser su dueño.

**Nuevo maestro de obras**

Ha terminado la carrera de maestro aprendiz de obras el joven don Ezequiel Ramos, hijo del conocido maestro carpintero, don Manuel Ramos.

Sea enhorabuena.

**Catástrofe eléctrica**

Lámparas eléctricas, filamentos trefilados irrompibles, de 16 y 25 bugías, á 1 peseta. Las mismas de 25 y 32 bugías, esféricas, á 1'15 id.

Lámparas de carbón de 6, 16 y 25 bugías, 1 0'40 id.

Estos precios sólo por ocho días.

**RELOJERIA DE J. MOZO**  
Isabel la Católica, 9  
**SOLO POR OCHO DIAS**

**Fallecimiento**

Ha fallecido después de penosa enfermedad, el empleado de la estación del ferrocarril don Facundo Fernández García.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Mazapán, sopa de almendra, turrón de Alicante, de Jijona, de yema, de guirlache, de nieve, cascás, pastelitos, polvorones, peladillas, piñones, etc.

**COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMOS**

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis, dos granos al cenar. Farmacias.

**ALCANCE de MADRID**  
(POR TELÉFONO)

**La lotería**

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los cuatro primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

- 33.865, Madrid-Zaragoza.
- 2.216, Madrid-Cartagena.
- 30.579, Cartagena.
- 13.685, Segovia-Madrid.

**El banquete en honor del marqués de Santa Cruz**

Hablando hoy con los periodistas el señor Dato, ha manifestado que se muestra muy satisfecho de la brillantez y entusiasmo con que se celebró ayer en esa población el banquete organizado en honor del subsecretario de la presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

Dijo también que era un homenaje merecido el que se había tributado al expresado señor marqués y que él agradecía mucho el mensaje de adhesión que, como jefe del Gobierno, le habían dirigido al terminar el banquete.

**De Marruecos**

En la posición Arcorinel, fuerzas del general Arráiz sostuvieron ayer reñido combate con numerosos enemigos.

Estos huyeron, por fin, contribuyendo á dispersarlos la Artillería que hizo treinta disparos de granada.

Nuestras bajas son unas veinte, cuyos nombres no han podido aun facilitarse.

Las bajas del enemigo fueron numerosas.

**Las visitas del presidente**

Hoy ha recibido el señor Dato muchas visitas, una de ellas de la junta directiva de la sociedad económica matritense.

También conferenció con el señor Sánchez Guerra sobre asuntos de actualidad.

**Algarada en Zaragoza**

Ha desmentido el ministro de Instrucción Pública que en los alborotos ocurridos ayer en Zaragoza resultaran heridos algunos estudiantes.

**El Rey á Londres**

El señor Dato, ha manifestado que mañana saldrá el Rey para Londres.

Corresponsal.

**Pérdida**

Ayer tarde se extravió en el Teatro Miñón, en la función de cine, un reloj de pulsera de caballero.

Se agradecerá su entrega en la Administración de este periódico donde se gratificará.

**VENTA**

De cinco vacas suizas y holandesas, de pura sangre. Para informes calle de Isabel la Católica, 2, principal y en Sepúlveda su dueño don Ricardo de la Plaza.

**Se vende**

Una casa para labrador en el pueblo de Veganzones, calle de Cantarranas.

Para tratar en Segovia, con el Procurador don Sotero López Mignel.

**Al público**

En la farmacia de don Felipe de Vicente, establecida en la calle de la Muerte y la Vida, números 10 y 12, donde se han llevado á efecto grandes reformas, encontrará el público en general toda clase de medicamentos, los cuales serán servidos con prontitud y esmero.

**GRAN CARBONERIA**

DE

**PLÁCIDO BERMEJO**

Sucesor de Tomás Cita  
Calle de la Herrería, 10

En la misma, se expenden á precios económicos toda clase de carbones minerales y vegetales, cisco y leñas.

Se sirve á domicilio.

**Se arrienda**

el molino de Cega, con dos puestos de piedra, en término de Santiuste de Pedraza.

Para tratar con su dueño, don Clemente Martín García, de Caballar.

**FERIA DE TURÉGANO**

**-GRAN RESTAURANT- LA BOMBILLA**

PROXIMO AL FERIAL DE GANADOS

Se sirve por cubiertos y á la carta; almuerzo tres platos, pan, vino y postres variados, 2'50.

**SIRVIENTA**

que sepa su obligación, se desea en Cervantes, 27, Comercio.

**Anuncio**

Se necesita un criado para carnicería, que sepa desollar reses lanares. Dirigirse á Enrique Navajo, en Cantalejo.

**Niñera**

se necesita. Informes en la Administración de este periódico.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA**

el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos. consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

**Se traspasa**

un Café en la villa de Riaza, veinte años de existencia, por no poderlo atender su dueño.

Para más detalles, dirigirse á Federico Carretero, en Riaza.

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

- Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras
- Centeno, á 8'50 pesetas fanega.
- Cebada, á 7'50 id. id.
- Algarroba, 10'50 id. id.
- Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
- Elaboradas por cilindros
- Harinas patentes, saco de 100 libras 41 pesetas.
- Id. de 1.ª clase, saco de 100 id. 40 id.
- Id. de 2.ª id. id. 39 id.
- Id. de 3.ª saco de 70 id. 18.
- De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
- De 2.ª id. id. de 40 id. 8'00 id.
- De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 830 fanegas de trigo, que se pagaron á 49,50 reales las 94 libras.

**Corresponsal.**

**PERAFIEL**

Trigo, á 48'50 reales fanega.  
Centeno, á 34 id.  
Cebada, á 28 id.  
Yeros, á 35 id.  
Avena, á 21.

**Corresponsal.**

**SEPUVEDA**

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.  
Centeno, id. 9'00 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Algarroba, id. á 10'00 id.

**Corresponsal.**

**AREVALO**

Trigo, 49 y 49 y medio reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 35 y 37 id. id.  
Cebada, 28 y 29 id. id.  
Algarrobas, á 36 y 37 id.  
Tendencia del mercado sostenido. Temporal, bueno.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49'75 rea es las 94 libras.  
Almacenes del Arco. — Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'75 reales fanega de 94 libras.  
Tendencia del mercado sostenida.

**CUELLAR**

Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega, 48 reales.  
Centeno, id. 36 id.

**PARA REGALOS**

Se ha recibido un bonito surtido en Figuras, Porcelanas, Neceseres de viaje y costura, Estuches variados, Pilas, Centros, Floreros, Rosarios, Medallas, Imágenes, Objetos de metal para Iglesias, Papelería, Objetos de Escritorio, Juguetes, Pisapapeles, Figuras de Nacimiento, Maletas y Sacos de piel para viaje.

**LA CONCEPCION**

Plaza Mayor, 44, Esquina á la Calle de Escuderos.—SEGOVIA

**NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS**

**Antonio y Miguel Serrano**

Antiguos dependientes de don Juan Sánchez Várez

Tienen el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, su

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS**

sito en la calle de Juan Bravo, núm. 3, tienda por encima á la de D. Enrique Redondo.

**GRAN SURTIDO**

en mantas, colchas, mantones, pañuelos de Manila, mantillas, sedas y lanas para vestidos, etc., etc.

**ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EQUIPOS DE NOVIAS**

**JUAN BRAVO, 3**

Tienda por encima de la de D. Enrique Redondo.



Imprenta

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Folios, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartones, etc., con prontitud, economía y exactitud.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

**¡¡ TOMÉ USTED !!**  
la verdadera  
Lampara  
ECONOMIZADORA  
é IRROMPIBLE de  
alambre estirado  
**EGMAR**

De venta en todas las Centrales de electricidad  
A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

**TOS-CATARROS AMAS**  
RONQUERA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO  
se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de  
**PULMOGENOL**  
del Dr. Cuerva, según certifican eminentes Médicos. Balsámico, antibacilar y  
constituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la PUL-  
MONIA, GRIPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS.  
**CAJA UNA PESETA**  
En Segovia:  
**Droguería de Francisco M. Marcos**  
y principales Farmacias

**PASTILLAS PECTORALES**  
DE  
**G. F. MERINO e Hijo**  
0,50 Ptas. PAQUETE

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social:  
**12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas**  
genéricas en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal  
45 años de existencia  
Seguros contra incendios  
Administrador en Segovia, don Celestino Pasagall  
Plaza Mayor 11, planta baja.

**'LA PATERNAL'**  
Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones  
Fundada en 1843  
Establecida en París: Rue Menars, 4  
Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

**GARANTIAS**  
FRANCOS

Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.....	2.400.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	£ 6.871.675
<b>TOTAL.....</b>	<b>112.141.075</b>
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.820.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.  
Subdirector en la provincia de Segovia  
**Don Idefonso Migueláñez**  
en Carbonero el Mayor

**EL TOLEDANO**  
Plaza Mayor  
**-El premio gordo-**  
El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela haber adquirido el billete de lotería Número 3.038, para el sorteo de Navidad y se propone repartirlo entre sus parroquianos, en participaciones de una peseta.  
Además de los mil artículos que esta casa vende, ha recibido infinidad de figuras de nacimiento, desde dos cinco céntimos.  
Se está recibiendo surtido completo y bonito de juguetes para los Reyes.  
**"EL TOLEDANO,"**  
Al lado del Café Montañés

**Representante**  
se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurantes, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias á Buenaventura Solá Reig, S. C., Aribau, 133, Barcelona  
**ACADEMIA**  
**Cano de Rueda**  
Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros  
Clases independientes, clasificadas por especialidades en grupos de quince alumnos. — Profesores competentes y prestigiosos de todos los Cuerpos.  
Matrículas en cualquier época del año.  
Pidas informes y reglamentos á la Dirección  
**Fuencarral, 10, Madrid**

**Docks Avicoles de France**  
Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal  
La Revista Mercantil.-Valladolid  
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.  
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más increíbles declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.  
Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.  
Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.  
Los pedidos acompañando el importe á  
**La Revista Mercantil de Valladolid**

**Emplastos Alcock**  
Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.  
Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.  
Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.  
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.  
Cuando necesitase una pildora **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.